

Ganan todo estudiantes de UAEM en competencia internacional de ingeniería civil en EU



Pág. 8

PORTAL

Lib Liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- Gobernadora con el SUTEYM.
- Sindicalismo, nevos tiempos.
- Sesión tarde el congreso local.

Pág. 4

Se terminó reelección, nepotismo y dispendio en política del Edomex

MARTHA ROMERO

El Congreso Mexiquense, por unanimidad, aprobó reformas a diversos ordenamientos estatales en materia de ajustes al calendario electoral, austeridad del gasto público, paridad de género en la administración pública, garantizar espacios para las juventudes en la vida política, así como la prohibición del nepotismo electoral y la reelección consecutiva.

Pág. 5



Pág. 5

Galleros del Edomex piden seguir viviendo de la violencia animal, se escudan en la "tradición"

Investiga la Codhem intento de linchamiento a 2 mujeres por 'brujería' en Temoaya



Pág. 3

DIANA SOLÓRZANO

Dos mujeres estuvieron a punto de ser linchadas por pobladores en Temoaya, luego de que fueran vistas dentro de un manantial. Los agresores las acusaron de brujería, por lo que procedieron a golpearlas brutalmente sin más investigación.



Pág. 6

Aún permite el Edomex la violencia animal como espectáculo "tradicional"; se analizará prohibición



Pág. 5

Pendientes del congreso esperarán al periodo extraordinario de sesiones



Pág. 4



Pág. 6

Ayuso no importa, que panistas expliquen intromisión de EU en Chihuahua: Sheinbaum



Pág. 2

Femicidios en Toluca, por encima de la media en Edomex; identifican zonas rojas de violencia vs mujeres

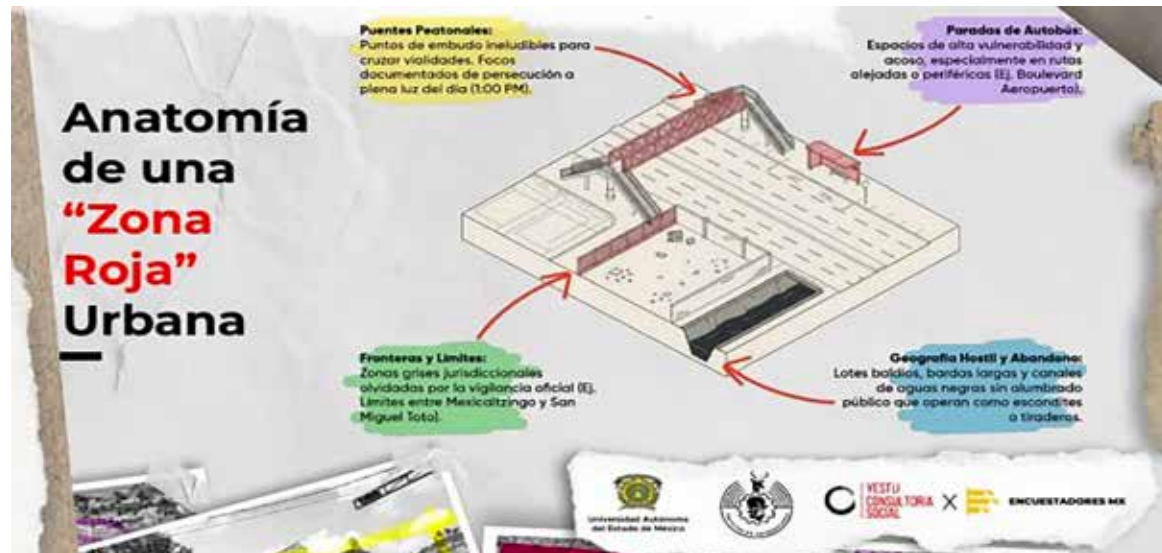
Feminicidios en Toluca, por encima de la media en Edomex; identifican zonas rojas de violencia vs mujeres

MARTHA ROMERO
El Seminario, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán y El Cerrillo Vista Hermosa, son las cuatro localidades del municipio de Toluca donde se registran altos índices de violencia de género, de acuerdo con los resultados del proyecto de investigación 'Cartografías Socioafectivas de la Violencia

de Género en Toluca'.

Geovani Cruz Vázquez, fundador de Yestli Consultoría Social, indicó que, hasta marzo de 2026, el Estado de México ocupa el 4º lugar a nivel nacional en el índice de feminicidios; Toluca registra una tasa de incidencia de 0.40 de feminicidios contra 0.12 registrado a nivel estatal, lo que supera la media estatal.

Explicó que el estudio señala una "zona roja urbana" que contempla puentes peatonales como focos de persecución a plena luz del día; paradas de autobús como espacios de vulnerabilidad y acoso, especialmente en rutas alejadas o periféricas (E); Boulevard Aeroportal, Geografía Hostil y Abandonada: Lotes baldíos, bardas largas y canales de aguas negras sin alumbrado público que operan como escondites o tiraderos.



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 7 de mayo de 2026,
Año 27, No. 7529

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Tototlán, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Buscaban a una niña en canal de aguas negras en Nextlalpan, y localizan cadáver de una mujer



ORLANDO SALINAS
La tarde de este miércoles fue hallado el cuerpo de una mujer sin vida en el canal de aguas negras en el municipio de Nextlalpan, la mujer no fue identificada en el sitio.

La tarde de este miércoles se llevó a cabo la búsqueda de la menor de 11 años de edad Mariana Valentina Domínguez, quien, de acuerdo con su mamá, presuntamente cayó al canal de aguas negras a la altura de la comunidad de San Francisco.

Sin embargo, al realizar la búsqueda las autoridades y un grupo de personas hallaron el

cuerpo de una mujer quien vestía pantalón negro.

Tras el hallazgo elementos de Protección Civil y rescatistas arribaron al sitio. Al llegar, realizaron la extracción del cuerpo y corroboraron que ya no contaba con signos vitales.

Por su parte, el Ministerio Público arribó al sitio, dio fe de lo ocurrido y ordenó el levantamiento del cuerpo.

Las autoridades del gobierno de Nextlalpan informó que continúan las labores de búsqueda para dar con el paradero de Mariana Valentina Domínguez.

(Foto: Especial Portal)

das largas y canales de aguas negras, sin alumbrado público que sirven como escondites o tiraderos.

Refirió que, ante la inoperancia estatal, las mujeres han creado sus propios sistemas, entre ellas, las redes de apoyo a través de la coordinación vía GPS en tiempo real para monitoreo constante, defensa personal con el uso estratégico de dispositivos como gas pimienta o réplicas como medida de protección inmediata, además de acción colectiva como alarmas vecinales humanas y organización de traslados grupales seguros.

Detalló que el espectro de la violencia normalizada contempla delitos como la trata de personas, desapariciones, feminicidios, asaltos a mano armada, narcomenudeo, persecución en vía pública, acoso callejero incesante, exhibicionismo y violencia verbal.

Cruz Vázquez indicó que entre los testimonios recabados se encuentran los cuerpos tirados en minas, hombres que hicieron cualquier sugerencia mayormente de tipo sexual y hasta un hombre desnudo en bicicleta masturbándose.

Por ello, hacia una responsabilidad estatal directa, indicó que dentro

del estudio proponen un urbanismo feminista al eliminar zonas de silencio y diseñar ciudades basadas en la movilidad del cuidado, además de cero tolerancia institucional con la intervención en el entorno escolar para frenar la normalización temprana de la violencia.

De igual manera, dijo, seguridad estructural al garantizar alumbrado y servicios básicos como una obligación estatal, no un esfuerzo privado, así como el uso de dato para transformar estas narrativas en herramientas de presupuesto y política pública de impacto.

Resaltó que el formato para llevar a cabo dicha investigación fue la entrevista grupal operativa con enfoque cualitativo, entre mujeres de 20 a 35 años, quienes son trabajadoras, estudiantes y madres de familia.

Por último, indicó que este proyecto realizado en conjunto con Encuestadores MX, representa una innovación metodológica que traduce la memoria testimonial y la experiencia subjetiva de las habitantes en evidencia geográfica sólida para la generación de políticas públicas preventivas.

(Foto: Martha Romero)

Exigen a FGJEM celeridad en la búsqueda de una menor desaparecida en Tecámac con bloqueo a carretera Mex-Pachuca

ORLANDO SALINAS
La tarde de este miércoles, la autopista México-Pachuca fue bloqueada por familiares y amigos de Ximena Rico Avalos, de 15 años, quien fue vista por última vez el 4 de mayo en el municipio de Tecámac. Exigieron a la Fiscalía Mexiquense avances en la búsqueda.

Este miércoles un grupo de personas se apostaron sobre la autopista México-Pachuca a la altura del kilómetro 29, frente a la colonia La Esmeralda, municipio de Tecámac, con dirección a Hidalgo, donde cerraron el paso de los vehículos.

Entre las personas se encontraban los familiares de Ximena Rico Avalos, quien fue reportada como desaparecida desde el pasado 4 de

mayo en la colonia La Esperanza. Ahí exigieron a la Fiscalía Mexiquense apures los trabajos de búsqueda y dar con el paradero de la menor. Ximena fue vista por última vez cuando abordó un taxi en la colonia La Esperanza y desde ese momento se perdió el contacto.

Derivado del bloqueo, decenas de automovilistas quedaron varados, lo que provocó enojo entre los conductores y exigieron a las autoridades federales quitar a los manifestantes.

Horas después llegaron al sitio autoridades estatales, quienes dialogaron en este momento con los manifestantes, por lo que pidieron a los automovilistas evitar la zona y buscar vías alternas.

(Foto cortesía)

!! BOLETÍN DE URGENCIA !!
PERSONA DESAPARECIDA. AYÚDANOS A ENCONTRARLA

ORLANDO SALINAS

FGJ

XIMENA RICO ABALOS

FOLIO: CO/TECA/A/1033757/2026
 EDAD: 15 AÑOS
 FECHA DE NACIMIENTO: 29-06-2010
 ESTATURA: 160 HTS
 COMPLEJIÓN: MEDIANA
 CARA: REDONDA
 CABELLO: ROJO
 NARIZ: RECTA
 OREJAS: CHICAS
 MENTÓN: REDONDO
 BIGOTE: NO
 LUGAR DE LOS HECHOS: COLONIA ESMERALDA, TECÁMAC

F. REPORTE: 04-05-2026
 F. AUSENCIA: 04-05-2026
 SEXO: MUJER
 PESO: 68 KG
 TEZ: MORENA CLARA
 FRENTES: MEDIANA
 CEJAS: SEMIPOBLADAS
 LABIOS: GRUESOS
 PÓMULOS: POCO PROMINENTES
 OJOS: CAJE OSCURO MEDIANO
 BARBA: NO

SEÑAS PARTICULARES:
 TATUAJE EN LA CINTURA

VESTIMENTA Y CALZADO:
 "CAMISETA COLOR AZUL MARINO" "SWEETIE COLOR BLANCO CON LANA PÉSIMA ROSA" "TENE COLOR BLANCO" "BOLSA COLOR ROSA CON LANA OVALO COLOR CAJE"

disea LADA SIN COSTO 800 89 029 40
 (722) 283 20 12

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
 Oficina especializada para el procesamiento y atención de delitos en materia de desaparición forzada y desaparición con posterioridad por secuestro.
 Paseo Matamoros #1040, Toros y Jirón, Col. La Tormenta, Toluca, Estado de México.

GABRIELA LANDETTA
Desde noviembre del año pasado, el gobierno municipal de Tecámac no ha pagado los bienes y servicios brindados por diversas prestadoras y prestadores. Se estima que el monto del adeudo es superior a los 25 millones de pesos.

Por ese motivo, este miércoles afuera de Palacio de Gobierno, un grupo de afectadas se manifestó por esa situación para pedir a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez su intervención ante la falta de pagos del ayuntamiento.

“Estamos manifestándonos de manera pacífica apelando a la buena fe de la gobernadora para que nos apoye”, declaró Bárbara Delgado, representante de las afectadas, quien aseguró que no se retirarán hasta ser recibidas por algún funcionario que les garantice el pago.

Informó que los adeudos son tanto del ayuntamiento de Tecámac, como de organismos descentralizados como DIF, ODAPAS y el Instituto del Deporte, que no han liquidado facturas por bienes y servicios ya entregados.

“Ya hemos metido varias solicitudes ante el ayuntamiento para

Exigen pago del gobierno de Tecámac superior a 25 mdp ante Palacio de Gobierno; afectadas piden al GEM intervención

preguntar porqué no se ha hecho el pago o qué se requiere para que se liquide, porque nosotros ya brindamos esos bienes y servicios”, explicó Delgado. Agregó que también enviaron copias de las peticiones a la gobernadora para informarle de la situación.

Por su parte, Hilda Verónica, una de las afectadas, denunció que no han recibido respuesta oficial. “Ya no hay recursos. Yo, en lo personal, debo nóminas desde diciembre y no me pagan”, dijo.

De acuerdo con las manifestantes, son alrededor de 18 proveedores afectados, aunque este miércoles se presentaron unas ocho “mujeres emprendedoras de Tecámac” que se organizaron para exigir el pago. “También están familiares de las personas afectadas y



colaboradores que no han recibido sus pagos”, añadió Delgado.

Las proveedoras advirtieron que permanecerán en la Plaza de los Mártires hasta ser atendidas. “No nos vamos a mover hasta que nos atienda alguien que nos asegure que vamos a recibir nuestros pagos”, señaló Delgado.

Anticipó que este jueves podría

sumarse más gente al plantón si no hay respuesta. “El ayuntamiento no ha respondido a las peticiones de pago, se han limitado a ignorar las responsabilidades económicas que tienen con sus prestadores de bienes y servicios”, denunció.

(Foto: Especial Portal)

Eran danzantes las 2 “abuelas” casi linchadas por “brujería” en Temoaya

DIANA SOLÓRZANO
Integrantes de una comunidad de mujeres danzantes denunciaron que Rebeca y Lupita, las dos mujeres agredidas en Temoaya, Estado de México, no realizaban actos de brujería, sino una ofrenda al agua como parte de prácticas ceremoniales y de medicina tradicional.

“Estas dos mujeres eran la abuela Lupita y la abuela Rebeca, dos mujeres danzantes de luna y del sol; mujeres profundamente comprometidas con crear un mundo mejor, acompañar a los seres humanos y conectadas con la tierra. No me cabe en la cabeza que ellas tuvieran una mala intención al realizar este ritual”, indicaron integrantes del colectivo.

De acuerdo con la comunidad, ambas mujeres, mayores de 40 años, acudieron al manantial acompañadas de su perrita para efectuar un ritual espiritual relacionado con el agua, una práctica que aseguran es común dentro de ceremonias ancestrales y espacios de sanación.

“Esto me parece un hecho horrible y muy peligroso. Más allá de que quizá no fue correcto que la perrita entrara al agua o que a la comunidad no le pareciera adecuado, era más simple acercarse respetuosamente y explicarles que no podían hacerlo en ese lugar. Me asusta muchísimo que, en pleno 2026, sigan existiendo actos de odio hacia

personas y mujeres que nos dedicamos a promover el respeto y honrar a la tierra”, señalaron.

Los hechos ocurrieron el pasado 4 de mayo, cuando habitantes de la zona las señalaron de presuntamente contaminar el manantial al ingresar con veladoras y el animal, situación que desató acusaciones de supuesta brujería y provocó que fueran retenidas y posteriormente agredidas físicamente por pobladores.

Las mujeres fueron trasladadas

inicialmente a la comandancia municipal; sin embargo, minutos después fueron sacadas del inmueble por un grupo de personas y golpeadas en el exterior, sin que se reportara una intervención efectiva para impedir el ataque.

La comunidad de mujeres danzantes condenó las agresiones y exigió respeto y garantías de seguridad para quienes realizan ceremonias tradicionales relacionadas con la naturaleza y el agua.

(Foto: Especial Portal)



Investiga la Codhem intento de linchamiento a 2 mujeres por ‘brujería’ en Temoaya

Dos mujeres estuvieron a punto de ser linchadas por pobladores en Temoaya, luego de que fueran vistas dentro de un manantial.

Habitantes de la zona las señalaron de presuntamente haber ingresado con un perro y veladoras, lo que desató acusaciones de supuesta contaminación del cuerpo de agua y de realizar presuntos actos de brujería.

Tras el señalamiento, ambas mujeres fueron detenidas por autoridades municipales y trasladadas a la comandancia. Sin embargo, minutos después fueron sacadas del inmueble por un grupo de pobladores y agredidas físicamente en el exterior, sin que se reportara intervención de las autoridades para impedir el ataque.

Ante estos hechos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México informó que inició una investigación de oficio, luego de la difusión de videos y reportes en los que se observa que las mujeres habrían



sido presuntamente sustraídas de la comisaría municipal y posteriormente agredidas.

El organismo explicó que la indagatoria busca determinar posibles acciones u omisiones de la autoridad de seguridad pública municipal en relación con el resguardo y custodia de las personas detenidas, así como eventuales vulneraciones a los derechos a la seguridad jurídica y a la integridad personal.

(Foto: Diana Solórzano / cortesía)

“Este día damos la bienvenida a 400 médicas y médicos, enfermeras, enfermeros, así como residentes recién egresados que se integrarán en 54 hospitales que son parte del sistema IMSS Bienestar en el Estado de México”, destacó la gobernadora del final Gómez Álvarez, al encabezar la ceremonia de bienvenida al personal clínico.

Ante el director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, remarcó que la incorporación de ese talento es “una acción estratégica para fortalecer los servicios de salud, ampliar la cobertura y consolidar un modelo de atención centrado en las personas, especialmente en aquellas que no cuentan con seguridad social”.

En su mensaje, Gómez Álvarez dio a conocer que previamente se firmó el convenio de donación al IMSS Bienestar del Hospital General Valle Ceylán, ubicado en Tlalnepant-

Refuerzan 400 elementos al IMSS Bienestar en Edomex y anuncia DGA donaciones de hospitales

la, uno de los nosocomios que se quedaron sin concluir por parte de administraciones anteriores, y adelantó que en fecha próxima también se realizará la donación del Hospital Oncológico de Ecatepec al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por su parte, el director general del IMSS Bienestar señaló que el Estado de México “es el estado que más exige y que más responde; es un estado profundamente solidario, hecho de comunidades trabajadoras y de gente que no se rinde”. Por ello destacó que atender a su población

con dignidad no es una tarea administrativa, sino una responsabilidad histórica

En ese contexto, resaltó los logros obtenidos en 2025 por el IMSS Bienestar a nivel nacional, al pasar de 6.4 millones de consultas al año, a 7.1 millones de consultas.

“Un número histórico que seguirá aumentando este 2006. Las rutas de la salud abastecieron más de mil 44 centros de salud y 81 hospitales, distribuyendo más de 11 millones de piezas de medicamentos con selección racional y entrega periódica mensual”.

Señaló que el Estado de México fue pionero nacional en el programa Laboratorio en tu Clínica y dijo que gracias a la gestión directa de la gobernadora se tendrá más de 3 mil millones de pesos invertidos en infraestructura en el Hospital de Valle Ceylán, en el Hospital General de Atenco y en la ampliación oncológica del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

En ese contexto, Svarch Pérez



manifestó que es importante recordar que durante décadas la salud del país fue tratada como un mercado no como un derecho, “y los mercados excluyen a los que no pueden pagar, excluyen a los que viven lejos, excluyen a los que no hablan español en la consulta; y el resultado fue predecible: hospitales sin especialistas, comunidades enteras sin atención, generaciones de médicas y médicos jóvenes empujados al

sector privado”.

Al respecto expresó que “el programa que hoy arranca tiene un objetivo simple, pero muy radical: que ningún quirófano del Estado de México esté cerrado por falta de especialistas; que ningún medicamento falte, y que ninguna persona se quede sin atención. Son más de 400 incorporaciones distribuidas en los más de 35 hospitales del estado”.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Gobernadora con el SUTEYM.
- » - Sindicalismo, nevos tiempos.
- » - Sesión tarde el congreso local.

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez se reunió con la dirigencia del SUTEYM del cuál recibió el pliego petitorio 2026 abriendo diálogo para mejoras laborales de servidores públicos mexiquenses. Atrás quedaron los tiempos del corporativismo priísta donde los trabajadores, tanto del apartado A como del apartado B que contempla la Ley Federal del Trabajo, estaban obligados a asistir a los mítines del PRI, incluso la vetusta CTM contemplaba en sus estatutos que tal organización intersindical se declaraba priísta no solo sus dirigencias sino hasta sus afiliados, es decir, que un trabajador por el simple hecho de ser sindicalizado ya era militante del PRI y sin saberlo, una práctica propia de la antigua Soviética y otras dictaduras. Y aunque el charismo sindical es el último reducto del viejo régimen que aún patalea en la era de la alternancia democrática, pero aún así, obreros, burócratas y maestros ya no están obligados a ser priístas ... NOTAS CORTAS: La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez dio la bienvenida a 400 nuevos especialistas y enfermeras para IMSS Bienestar Estado de México ... PODER LEGISLATIVO: Ayer empezó ya muy tarde la sesión de la LXII Legislatura Local. Es lo más demorado que ha iniciado en lo que va de su periodo, desde 2024 ... El diputado local morenista Luis Valdeña Bastida propuso reformar el artículo 11 de la Ley de Bienestar y Desarrollo Social del Estado de México para darle prioridad a los hijos (as) de las mujeres de las

zonas rurales con el fin fortalecer la permanencia escolar de los menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad ... La diputada de Morena, Jennifer Nathalie González López, propuso reformas a la Ley de Vivienda del Estado de México, para dar prioridad en la política de vivienda en favor de los servidores públicos que desempeñan funciones esenciales del estado, particularmente en los sectores de salud y seguridad pública ... La Diputada Paola Jiménez Hernández, de Morena, propuso adicionar el artículo 61 Bis a la Ley de Educación del Estado de México y reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; a la de la Ley de Educación del Estado de México, y del Código Penal del Estado de México, iniciativas en las que participan los legisladores panistas Anuar Roberto Azar Figueroa, Diputado Pablo Fernández de Cevallos González y Rocío Alexia Dávila Sánchez ... Por cierto, la 62 legislatura local concluye ya su periodo ordinario de sesiones y regresarán ihasta septiembre! Y concluirán en diciembre para regresar en año nuevo, 2027, pero más de la mitad lo hará solo para pedir licencia, pues se va poner bueno el “chapulineo”, y no nos referimos a los que “brincan” de un partido político a otro, sino de un cargo de elección popular, pues casi todos aspiran a la alcaldía de sus municipios de procedencia, a una diputación federal o por lo menos a la reelección, que ya será la última, ya que, afortunadamente, ya no aplicará a partir de 2030 ... ¡Ánimo raza, ya casi es fin de semana! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Pendientes del congreso esperarán al periodo extraordinario de sesiones

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), adelantó que prevé el cierre del actual periodo ordinario de sesiones el próximo jueves 14 de mayo, además de que se realice un periodo extraordinario para tratar el tema de la fecha de la elección judicial.

Añadió que están en espera de que el Congreso de la Unión anuncie cuándo será su periodo extraordinario, que esperan coincida con el cierre del periodo ordinario de sesiones, pues tienen como plazo el 30 de mayo para el tema de la elección judicial.

Además, dijo, otros temas a tratar en dicho periodo extraordinario es la integración de la comisión legislativa de Amnistía y la especial de Bienestar Animal, que estarían integradas de manera plural, es decir, por diputados de las siete fuerzas políticas que integran el Congreso Mexiquense.

Indicó que otro tema pendiente es la conformación de la Ley de



Unidades Económicas, aunque ésta se prevé que salga hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones y será consensuada con las demás bancadas.

“Es un tema que no solamente se debe tratar con los partidos, lo estamos consensuando también con los municipios porque les quitaría facultades a los municipios y entonces es parte de lo que estamos acordando”, explicó.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena re-

saltó que no es solamente abrir negocios más rápido, sino también la forma que quieren tener esa posibilidad de cobrar en mayor número de derechos para los municipios y que entre directamente a sus arcas.

Sobre la regulación de scooters y unidades móviles de baja densidad, entre ellos las motocicletas, recordó que de manera particular hizo una propuesta de que se les diera no solamente las placas, sino que también el chaleco estuviera marcado con su número de placa.

Indicó que se deben ajustar a nuevas normas, sobre todo, por el número tan importante en que ha crecido el número de accidentes, pues además de agilizar la movilidad, se debe cuidar la integridad de las y los motociclistas.

Por último, precisó que el uso de los scooters también se debe regular porque, aunque pareciera fácil, es una irresponsabilidad moverse entre los carros porque se arriesga la vida del conductor y de los choferes de transporte público y los peatones.

(Foto: Martha Romero)

MARTHA ROMERO
El Congreso Mexiquense, por unanimidad, aprobó reformas a diversos ordenamientos estatales en materia de ajustes al calendario electoral, austeridad del gasto público, paridad de género en la administración pública, garantizar espacios para las juventudes en la vida política, así como la prohibición del nepotismo electoral y la reelección consecutiva.

El decreto que conjunta las iniciativas de los grupos parlamentarios de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), propone ajustes en el calendario electoral al adelantar su inicio de enero a septiembre, lo que responde a la armonización de la legislación estatal con las recientes reformas a la Constitución federal impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, conocidas como 'Plan B', cuya minuta aprobó el Congreso mexiquense el pasado 9 de abril.

El objeto es reducir privilegios, fortalecer la austeridad republicana, racionalizar el gasto público y mejorar la integración de los órganos de

Se terminó reelección, nepotismo y dispendio en política del Edomex



gobierno en los ámbitos legislativo y municipal, modificaciones que responden a una demanda social orientada a garantizar que el ejercicio del

poder público se realice con responsabilidad, sin excesos y con un uso eficiente de los recursos públicos.

También propone prohibir la reelección inmediata de alcaldías, dipu-

taciones, sindicaturas y regidurías, el nepotismo en cargos de elección popular, incluida la gubernatura, así como incorporar el principio de paridad de género para la elección de regidurías y sindicaturas municipales bajo el principio de mayoría relativa.

Establece, entre otros aspectos, límites claros al gasto de las legislaturas locales, redefine la integración de los ayuntamientos y refuerza el régimen de remuneraciones de las personas servidoras públicas, particularmente en lo relativo a la eliminación de beneficios indebidos o mecanis-

mos que permitan evadir los límites constitucionales en materia salarial.

Asimismo, incorpora medidas orientadas a generar ahorros en el gasto público, los cuales deberán destinarse a fines socialmente productivos en beneficio directo de la población.

Redefine la integración de los ayuntamientos, estableciendo una sindicatura única y el número de regidurías que no deberá ser mayor a 15, medida que responde a la necesidad de evitar la sobrerrepresentación y el uso ineficiente de los recursos públicos, garantizando una representación democrática funcional y equilibrada.

Prevé que la nueva integración de los ayuntamientos y las disposiciones presupuestales surtan efectos a partir de los periodos subsecuentes, garantizando así certeza jurídica y continuidad en el ejercicio de las funciones públicas.

Los presidentes y presidentas municipales, regidores y regidoras, y personas síndicas de los ayuntamientos no podrán reelegirse para el mismo cargo en el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato.

Por último, contempla que ninguna persona servidora pública debe percibir una remuneración superior a la del titular del Ejecutivo Estatal, la incorporación efectiva de jóvenes en procesos político-electorales, para que, al menos, el tres por ciento de las candidaturas registradas sea para personas de entre 21 y 29 años en el caso de diputaciones locales, y de entre 18 y 29 años para integrantes de ayuntamientos.

(Foto: Especial Portal)

Galleros del Edomex piden seguir viviendo de la violencia animal, se escudan en la "tradición"

GABRIELA LANDETTA
Cientos de criadores y trabajadores ligados a la actividad gallística se manifestaron este martes en la Plaza de los Mártires, en Toluca, contra las iniciativas aprobadas por el Congreso del Estado de México en materia de protección animal, al considerar que afectan directamente su actividad y empleo, por lo que solicitan el apoyo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para echar atrás los puntos que dicen, los perjudican.

Efraín Rábago Echegoyen, presidente de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate, de la Comisión Mexicana de Promoción Gallística, y del Fortalecimiento de las Tradiciones y el Empleo, denunció que en una semana se votó sin consultas ni parlamento abierto, iniciativas en materia de protección animal, entre ellas la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal.

"El departamento jurídico de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate señaló que, al no haber una exclusión tácita de la actividad gallística, esta queda susceptible a sanciones administrativas como clausuras, multas, aseguramiento de aves y arrestos administrativos, lo que impediría su desarrollo lícito".

Agregó que el objetivo de su manifestación solicitar a la gobernadora que regrese la iniciativa con observaciones al Congreso local, "donde no se afecte la tradición gallística y se den las facilidades para celebrar estos eventos dentro del marco legal".

En ese contexto, informó que el Estado de México es considerado el principal pilar de la actividad gallística, ya que se generan por lo menos 70 mil empleos directos e indirectos.



Entre ellos: meseras, corredores, riferas, personal de limpieza, staff, ingenieros audiovisuales, jueces de arena, personal de seguridad, cocina, cuidadores, choferes, creadores, amarradores, pastores, preparadores y soltadores.

También genera empleos en industrias de alimentos especializados, medicina veterinaria, fabricación de navajas, jaulas, cajas, hoteles y transporte, entre otros.

Refirió que datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) señalan que la entidad es el principal productor de aves de combate del país. Se calcula que hay alrededor de 8 mil criaderos que producen un millón 264 mil aves de combate anualmente, lo que representa un consumo de 46 mil 136 toneladas de alimento al año.

En tanto, mencionó que el INEGI indica que hay mil 614 forrajeras en el territorio mexiquense, en las cuales se comercializa alimento, medicamento e implementos para gallos, representando 30% de sus ingresos. Además, se estima que hay cerca de 500 clubes y palenques familiares,

donde se ejerce la gallística.

Por su parte Jesús Raúl Hernández Martínez, representante de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate y la Comisión Mexicana de Promoción Gallística y Tradiciones Unidas por México, defendió la actividad gallística y afirmó que no se trata de "maltrato animal"

"Muchas veces los defensores de animales dicen que las peleas de gallos son crueldad (...) Yo les digo a aquellos que se llaman defensores: ellos son los que maltratan a los animales en este caso, ya que suelen tratarlos como humanos. Y vayamos a esa parte: son animales al final. Si necesitan de nuestra compañía, de nuestro apoyo, pero no hay que tratarlos como personas. Muchas veces, ¿qué hacen con un perro? Suelen vestirlo, ponerle zapatitos. Y no dejemos atrás esa parte", declaró.

Mencionó además que criar este tipo de aves "conlleva medicamentos, vacunas, cuidados, durante un año aproximado que se tiene que cuidar al animal, lo que representa aproximadamente una inversión de 5 mil pesos por ave de combate".

(Foto: Gabriela Landetta)

Aún permite el Edomex la violencia animal como espectáculo "tradicional"; se analizará prohibición

MARTHA ROMERO
El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, aseveró que la Ley de Bienestar Animal aprobada por el Congreso Mexiquense no se contempla sanciones ni prohibiciones a prácticas como las peleas de gallos o corridas de toros.

Derivado de la manifestación que realizaron integrantes de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate frente a Palacio de Gobierno contra esta nueva Ley, el legislador señaló que la normativa aún no entra en vigor porque todavía no ha sido publicada en la Gaceta de Gobierno.

Resaltó que hay desinformación sobre el alcance de la citada ley, ya que la legislación representa solo un primer paso que está enfocado en garantizar condiciones básicas de bienestar animal, pero todavía no contempla la regulación o prohibición de actividades consideradas como tradicionales en diversas regiones del Estado de México.

En este sentido, Vázquez Rodríguez indicó que al tratarse de



prácticas arraigadas en algunos municipios del Estado de México, su eventual regulación o prohibición requerirá un análisis más profundo porque las leyes se deben ir actualizando, aunque respetarán las tradiciones.

Aclaró que los inconformes serán atendidos por parte del Congreso Mexiquense, a través de la comisión especial de Bienestar Animal, con el fin de aclarar el contenido y los alcances de La Ley de Bienestar Animal.

"La intención no es evadir el debate, sino construir condiciones con información suficiente y con la participación de todos los sectores involucrados. La ley actual no sanciona ni prohíbe estas prácticas, lo que ha sido uno de los principales puntos de crítica", concluyó.

(Foto: web)

LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que la reunión entre panistas y la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, afecte la relación diplomática con España, y conminó a la oposición a explicar cómo es que operaban agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense.

Ambas situaciones, enfatizó durante la mañana pueblo de este miércoles, revelan de cuerpo entero la naturaleza antipatriota de la oposición. En este sentido, apuntó que es absolutamente reprochable traer a una persona desde España como Díaz Ayuso para reivindicar el discurso colonialista a través de un homenaje a Hernán Cortés.

“Ellos traen de invitada a una persona de la derecha española a promover lo que ella piensa. Y ellos asumen y piensan que eso es lo mejor para México. Es un proyecto de nación: “que no haya Programas de Bienestar, que reconozcamos a Hernán Cortés”, entre otras. Y la apoyan ellos y ellas. [...] Y ya la presidenta de la Comunidad de Madrid, pues ella tiene derecho a hablar, México es libre. Pero lo que llama la atención son todos los que lo apoyan, la apoyan, o apoyan esa visión, en México”.

No obstante, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum, la política de ultraderecha española es libre de expresar su opinión y reunirse en el país con quien la invitó, lo que no implica evadir el debate

Ayuso no importa, que panistas expliquen intromisión de EU en Chihuahua: Sheinbaum



ideológico.

En cuanto a posibles afectaciones diplomáticas por las reiteradas agresiones de Díaz Ayuso contra el gobierno de México, y lo que representa su reunión con gobernadores y otros políticos panistas, Sheinbaum descartó cualquier tipo de conflicto con el gobierno ibérico.

“Yo no le veo tanta importancia. Viene a México a reunirse con líderes políticos de México. Pero, así como que ella, por venir a México va a minar una relación diplomática, pues no creo [...] O sea, ¿para qué viene esta persona a México?, ¿a qué la traen?, pues porque piensan que eso les va a dar legitimidad

aquí. ¿Cómo creen que les va a dar legitimidad una persona que adora a Hernán Cortés en México? No, pues sí están medio trasnochados, ¿no?”, sostuvo.

Lo que no dejó pasar la mandataria es el caso de María Eugenia Campos, alias ‘Maru’, quien ha evadido explicar cómo llegaron

agentes de la CIA a realizar operaciones coordinadas con las fuerzas estatales de Chihuahua, pese a estar absolutamente prohibido en la constitución, al considerarse traición a la patria.

En este aspecto, la mandataria conminó a las y los panistas a explicar este caso de promoción injerencista y, agregó, si están tan preocupados por combatir el crimen, exhortó al presidente nacional del PAN, Jorge Romero, a explicar las operaciones ilegales del Cártel Inmobiliario, del que lo señaló como líder.

“O sea, Jorge Romero, el líder del cartel inmobiliario, hablando ‘de lo terrible que es la situación en el país’. Bueno, ¿por qué no empieza a hablar del cártel inmobiliario?, la verdad. ¿O por qué no explican qué pasó en Chihuahua? ¿Por qué no lo explican? [...] ¿por qué había personas extranjeras en un operativo?, ¿quién los invitó? Porque está en contra de la ley”, concretó.

(Foto: presidencia)

Se barajan opciones sin nombre para dirigir al Issemym; esta semana se nombrará al director, afirma DGA

GABRIELA LANDETTA

“Yo creo que hoy en la tarde o mañana ya tienen respuesta”, declaró escuetamente la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al ser cuestionada por Portal Liberación sobre el nombramiento del nuevo o nueva titular del Issemym, en sustitución de Ignacio Salgado García, quien dejó el cargo desde el pasado 30 de abril.

Sin embargo, hasta el momento no hay nombres específicos para ocupar ese puesto, si bien sólo se han difundido rumores al respecto, pero oficialmente no se han dado a conocer posibles candidatos o candidatas.

Sin embargo se logró saber que podría tratarse de alguien que ya estuvo en la Secretaría de Finanzas estatal porque sabe negociar el rescate con Hacienda federal y podría atender el déficit de más 27 mil millones de la institución.

También podría ser alguien con trayectoria en el Instituto de Salud del Edomex. La idea es que entienda la crisis de desabasto de medicinas y cirugías retrasadas, y como tercera opción, podría tratarse de un técnico

con aval sindical, que tenga el visto bueno del SUTEYM y SMSEM.

En ese contexto se menciona extraoficialmente a ex funcionarios de Finanzas de la era de Alfredo Del Mazo y de la actual, y a funcionarios que ya estuvieron en la Dirección de Administración del ISSEMYM, pero ningún nombre se ha dicho hasta el momento.

Hasta ahora no hay convocatoria publicada por parte del Consejo Directivo del Issemym, que preside la Oficial Mayor, Mónica Chávez Durán. Ellos tienen que sesionar para armar la terna correspondiente.

En otro orden de ideas, la gobernadora destacó en breve entrevista efectuada después del Simulacro Nacional, que en la Mesa de Paz se analiza lo ocurrido en Ocuilan así como en Temoaya.

En el caso de Ocuilan, dijo que la situación de los talamontes se ha estado revisando con diversas autoridades como Probosque y Propaem: “estamos viendo que todavía hay muchas acciones por atender y por fortalecer. Los pobladores que también tengan esa

seguridad de que se está atendiendo, pero que nos apoyen en denunciar, porque a veces las comunidades se quejan de situaciones que pasan, pero si no hay denuncias y no hay una participación, es importante”.

En cuanto a lo ocurrido en Temoaya, donde dos mujeres fueron agredidas por pobladores porque supuestamente realizaban rituales en el santuario y bañaron allí a un perro, Gómez Álvarez destacó que el caso ya es investigado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y pidió a los habitantes de ese municipio evitar actuar por su propia mano, independientemente de que las personas sean responsables o no de esos hechos.

En ese contexto, la gobernadora reiteró la importancia de la denuncia: “cuando un ciudadano denuncia y se tiene la confianza en las autoridades, eso nos permite darle seguimiento y atender muchas situaciones. Por eso invitamos a la población a que denuncie y confíe en el gobierno así como en la Fiscalía.”

(Foto: Gabriela Landetta)



Exitoso 1er simulacro nacional en Edomex, participaron más de 1.6 millones de mexiquenses

GABRIELA LANDETTA
El Primer Simulacro Nacional 2026 movilizó este martes a más de 1 millón 680 mil personas en el Estado de

México. A las 11:00 horas sonaron 10 mil altavoces del C5 y la alerta llegó a celulares con la leyenda "SIMULACRO".
En Palacio de Gobierno, en la

capital mexiquense fueron evacuadas mil 144 personas en lapso de 2 minutos 20 segundos, entre ellas a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El ejercicio simuló un sismo de magnitud 8.2° con epicentro a 55 km al noroeste de Acapulco. En Toluca y la zona centro del Edomex la intensidad esperada fue muy fuerte a severa.

Al término de este ejercicio, la mandataria mexiquense reportó la evacuación de 12 mil 210 inmuebles públicos y privados en los 125 municipios de la entidad, entre ellos oficinas, escuelas, mercados, clínicas, viviendas y centros de trabajo.

Al respecto, Gómez Álvarez destacó una mayor participación de la sociedad y de las dependencias en este tipo de simulacros, lo que demuestra una mayor conciencia ante este tipo de situaciones, por lo que se espera que ante un hecho real se actúe de mejor



manera por la seguridad de todos. El operativo desplegó 188 mil 236 elementos, 5 mil 771 vehículos, 48 drones y binomios

caninos. Desde el C5 se monitoreó con 20 mil videocámaras* en tiempo real.
(Foto: Especial Portal)

Con óptimo desarrollo simulacro nacional en Ecatepec

ORLANDO SALINAS
Con un tiempo de dos minutos y 30 segundos de desalojo, se llevó a cabo el simulacro de sismo nacional 2026 en el palacio municipal de Ecatepec, donde participaron más de 2 mil servidores públicos con un saldo blanco.

En punto de las 11:00 horas sonaron las 132 alertas sísmicas que se encuentran instaladas en el municipio de Ecatepec, así como la de los teléfonos celulares ante el simulacro nacional 2026 con una magnitud de 8.2 epicentro en las costas de Guerrero.

Ante las alertas los más de 2 mil funcionarios públicos del palacio municipal salieron del inmueble en un tiempo de dos minutos y 30 segundos, quienes se resguardaron en puntos estratégicos.

Durante el desalojo el personal de Protección Civil cerró la circulación en la calle Juárez, desde Insurgentes hasta Villada y Adolfo López Mateos desde Morelos hasta Insurgentes.

Posteriormente el personal de PC recreó varios escenarios de emergencia, uno donde atienden en la azotea del edificio principal un estruendo fuerte y aparece humo donde una persona

se electrocutó debido a que realizaba obras de mantenimiento y quedó tirado en el piso por lo que fue atendido.

En otro escenario, un automovilista no acata las indicaciones de detener la marcha y atropella a una señora con su hija en calle Adolfo López Mateos a la altura del Burger King por lo que paramédicos atienden a los lesionados y los trasladan a un hospital para su atención médica.

Durante el simulacro participaron 93 elementos de Protección Civil, 66 brigadistas, 10 bomberos, 8 paramédicos, 35 elementos de seguridad pública con apoyo de una motobomba, dos ambulancias, dos unidades de rescate mexicana y motocicletas.

El secretario municipal Faustino de La Cruz dijo que el objetivo principal es fortalecer la cultura de la prevención, "son ensayos que sirven para reforzar, mejorar los protocolos de actuación y ponen a prueba la capacidad de respuesta de los elementos brigadistas".

Las autoridades informaron que el simulacro con las recreaciones de emergencias duraron alrededor de 30 minutos con un saldo blanco.

(Foto: Orlando Salinas)





Universidad Autónoma del Estado de México
CMS
Clínica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH
(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)
Resultados en 48 horas
\$900.00
Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h

Citas:

citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Ganan todos estudiantes de UAEM en competencia internacional de ingeniería civil en EU

El equipo de Puentes de Acero de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) consiguió un logro histórico al obtener los ocho premios posibles en la etapa regional de

la Student Steel Bridge Competition, organizada por el Instituto Americano de Construcción en Acero (AISC) y la Sociedad Estadounidense de Ingenieros Civiles (ASCE), realizada en la Texas A&M University Corpus Christi, en Esta-

dos Unidos.

Con este resultado, la escuadra verde y oro se consolida como una de las más destacadas a nivel internacional en el ámbito de la ingeniería civil.

El capitán del equipo, Aarón Magno Trevilla, explicó que esta competencia es una de las más demandantes en su área, ya que reproduce el proceso real de diseño, fabricación y ensamblaje de estructuras.

“El objetivo es simular un proyecto real: desde el diseño hasta su funcionalidad y beneficio social. Se trata de aplicar lo aprendido en el aula para construir un puente que cumpla con toda la normativa”, señaló.

En esta edición, la UAEMex compitió contra 24 universidades de México y Estados Unidos, entre ellas la Universidad Nacional Autó-



noma de México (UNAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad de Oklahoma y la Universidad de Houston.

El equipo obtuvo siete primeros lugares en las categorías de estimación de costos, eficiencia estructural, rigidez, velocidad de construcción, ligereza, economía de la construcción y desempeño general, además de un tercer lugar en estética, lo que le permitió posicionarse en el primer sitio general y asegurar su pase a la etapa nacional.

Por su parte, Alex Brian Martínez Millán, integrante del equipo en el área de construcción, destacó que la experiencia permitió a los

participantes desarrollar habilidades clave como el uso de software especializado, el análisis estructural, la fabricación de piezas y el trabajo en campo. “No basta con tener un gran diseño si no se puede fabricar. Aprendimos a integrar la teoría con la práctica”, afirmó.

Finalmente, el asesor del equipo, Fernando Vera Noguez, profesor de la Facultad de Ingeniería, subrayó que la UAEMex cuenta con 15 años de participación en esta competencia, y que los resultados de este año fortalecen su posicionamiento en el escenario internacional.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h
Sábados
⌚ 9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
⌚ 7 a 17 h
Viernes
⌚ 7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
⌚ 14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
⌚ 9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
⌚ 8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
⌚ 7:30 a 19 h
Sábado
⌚ 8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)

Lunes a viernes
⌚ 8 a 10 h



AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
⌚ 8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140